

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA

No. IA-006HAN001-E104-2017

***CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO DE
OPINIÓN PÚBLICA***

La presente Convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas fue revisada por el Subcomité Revisor de Convocatorias a la licitación pública e invitación a cuando menos tres personas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Sesión: Cuarta Extraordinaria

Fecha: 27 de septiembre de 2017.

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2017.

INDICE

GLOSARIO.....	4#
1.- DATOS GENERALES DE LA INVITACIÓN.....	6#
1.1# Convocante, Área Contratante y Domicilio.....	6#
1.2# Carácter de la Invitación, Medio y Forma de Participación.....	6#
1.3# Número de Identificación de la Convocatoria.....	6#
1.4# Periodo de Contratación.....	7#
1.5# Idiomas.....	7#
1.6# Disponibilidad Presupuestaria.....	7#
1.7# Fondos Provenientes de Créditos Externos.....	7#
1.8# Testigos Sociales.....	7#
2. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.....	7#
2.1# Objeto de la Invitación.....	7#
2.2# Agrupación de Partidas.....	8#
2.3# Precio Máximo de Referencia.....	8#
2.4# Normas Oficiales.....	8#
2.5# Método de Pruebas.....	8#
2.6# Tipo de Contrato.....	8#
2.7# Modalidades de Contratación.....	8#
2.8# Modelo de Contrato.....	8#
3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.....	9#
3.1# Calendario y Lugar de los Actos del Procedimiento de invitación.....	9#
3.1.1# Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria.....	10#
3.1.2# Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria.....	10#
3.2# Propositiones enviadas a través de servicio postal o mensajería.....	10#
3.3# Entrega de Propositiones.....	11#
3.3.1# Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.....	14#
3.3.2# Forma de Acreditación de la Personalidad Jurídica.....	14#
3.3.3# Visitas a las Instalaciones de los Licitantes.....	15#
3.4# Vigencia de las Propositiones Recibidas.....	15#
3.5# Propositiones Conjuntas.....	16#
3.6# Entrega de una sola Proposition.....	16#
3.7# Fecha y Hora para Revisión de Documentación Complementaria.....	16#
3.8# De Quien Rubricará las Propositiones.....	16#
3.9# Fallo y Firma del Contrato.....	16#
3.9.1# Acto de Fallo.....	16#
3.9.2# Firma del Contrato.....	16#
3.9.3# Adjudicación del Contrato.....	19#
3.10# Sanciones.....	19#
3.10.1# Deducciones.....	19#
3.10.2# Pena Convencional.....	19#
3.10.3# Por Incumplimiento al Contrato.....	20#
3.10.4# Rescisión del Contrato.....	20#
3.10.5# Terminación Anticipada.....	22#
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.....	22#
4.1# Documentación Complementaria.....	22#
4.2# Proposition Técnica.....	24#
4.3# Proposition Económica.....	24#
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	31#
5.1# Evaluación de las Propositiones.....	31#
5.2# Sistema de Evaluación de las Propositiones.....	32#
5.3# Requisitos de Cumplimiento Obligatorio.....	32#
5.4# Causas de Desechamiento de las Propositiones.....	33#
6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO.....	36#

6.1#	Acreditación del Licitante que Resulta con Adjudicación a su Favor, de Encontrarse al Corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales.	36#
6.2#	Responsabilidades.	36#
6.3#	Confidencialidad.	38#
6.4#	No Negociación de Condiciones.	38#
6.5#	Garantía de Cumplimiento del Contrato.	39#
6.5.1#	Devolución de la Garantía.	40#
6.6#	Verificación y Aceptación de los Servicios Objeto de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas.	41#
6.7#	Condiciones de Precio y Pago.	41#
6.7.1#	Condiciones de Precio.	41#
6.7.2#	Condiciones de Pago.	41#
6.8#	Impuestos y Derechos.	42#
6.9#	Derechos de Autor, Marcas Registradas, Patentes y/o Derechos de Propiedad Intelectual.	42#
6.10#	Cancelación de la Invitación.	43#
6.11#	Declaración de invitación Desierta.	43#
6.12#	Modificaciones que Podrán Efectuarse.	43#
6.12.1#	A la Convocatoria a la Invitación nacional a cuando menos tres personas mixta.	43#
6.12.2#	Al Contrato.	44#
6.13#	Suspensión del Servicio.	44#
6.14#	Controversias.	44#
6.15#	Situaciones no Previstas en esta Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas Mixta.	44#
6.16#	Transparencia y Combate a la Corrupción.	45#
7.	DOMICILIO PARA PRESENTACIÓN DE INCONFORMIDADES.	45#
7.1#	Restricciones.	45#
8.	FORMATOS ANEXOS.	45#
ANEXO No. 1		47#
ANEXO No. 2		55#
ANEXO No. 3		56#
ANEXO No. 4		58#
ANEXO No. 5		59#
ANEXO No. 6		61#
ANEXO No. 7		62#
ANEXO No. 8		87#
ANEXO No. 9		88#
ANEXO No. 10		94#
ANEXO No. 11		95#
ANEXO No. 12		96#
ANEXO No. 13		98#
ANEXO No. 14		99#
ANEXO No. 15		101#
ANEXO No. 16		103#

GLOSARIO

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE ENTENDERÁ POR:

ACUERDO:	El Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet (D.O.F. 28-junio-2011).
ÁREA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:	La Subdirección Corporativa de Comunicación Social y Enlace Institucional de la Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social, quien será el área encargada de administrar y verificar el cumplimiento del Contrato.
ÁREA TÉCNICA:	La Subdirección Corporativa de Comunicación Social y Enlace Institucional.
ÁREA REQUIRENTE:	La Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social.
CONVOCATORIA:	La convocatoria a la presente invitación en la que se establecen las bases en que se desarrollará el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional y en la que se describen los requisitos de participación.
CÓDIGO:	El Código Fiscal de la Federación.
CompraNet:	El Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con dirección electrónica en Internet: https://compranet.funcionpublica.gob.mx
CONTRATO:	El acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y obligaciones y a través del cual se formaliza entre la Financiera y el Proveedor la adquisición o arrendamiento del bien mueble o la prestación del servicio objeto de la presente invitación.
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:	La documentación distinta de las proposiciones técnicas y económicas requeridas en la presente Convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:	El documento expedido por autoridad competente, que acredite la identidad de la persona, siempre y cuando este se encuentre vigente al momento de presentarlo, entre los que se encuentran: - Credencial para votar (IFE o INE). - Pasaporte. - Cédula profesional.
INTERNET:	La red mundial de comunicaciones electrónicas.
INVITACIÓN:	La Invitación nacional a cuando menos tres personas mixta No. IA-006HAN001-E104-2017
I.V.A.:	El Impuesto al Valor Agregado.
LA FINANCIERA:	La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

LEY:	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.
LICITANTE:	La persona que se invita a participar en este procedimiento de contratación.
MIPYMES:	La micro, pequeña y mediana empresa de nacionalidad mexicana
OIC:	El Órgano Interno de Control en la Financiera.
PARTIDA:	La partida única que se describe en el Anexo No. 1 de esta Convocatoria.
PERSONA:	La persona física o moral.
POBALINES:	Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera vigentes.
PRECIO ACEPTABLE:	NO Es aquel que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la presente licitación.
PRECIO CONVENIENTE:	Es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la presente licitación, y a este se le resta un 40%.
PROPOSICIONES:	La proposición técnica y económica que presenten los licitantes.
PROVEEDOR:	La persona con quien la Financiera celebre el contrato derivado de esta invitación.
REGLAMENTO:	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.
SAT:	El Servicio de Administración Tributaria.
SE:	La Secretaría de Economía
SERVICIO:	La prestación del Servicio Integral de Comunicación y Monitoreo de Opinión Pública.
SFP:	La Secretaría de la Función Pública.
SHCP:	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.